

ACTA DE SUSPENSIÓN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SESAEQROO DEL AÑO 2021

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas con diez minutos, del día jueves 29 de abril del año 2021, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, ubicada en Avenida Bugambilias número 438 entre Sicilia y Padua, en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, la Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, Secretaria Ejecutiva y a su vez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO); el Licenciado Pedro del Ángel Dzib Sánchez, Jefe del Departamento de Planeación y Finanzas y la C. Fany Karina Jiménez Cahuich, Intendente, como miembros propietarios del COEPCI; los cuáles, fueron debidamente convocados para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 29 y 30 de los Lineamientos para la integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, y conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Aprobación de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
- 5.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.
- 6.- Clausura de la Sesión.

A solicitud de la Licenciada Rachel Aide Balbuena Medina, en su carácter de Presidenta del COEPCI, quien no pudo estar presente, al igual que dos de los miembros propietarios Maestro Fredie Edmundo Gómez Hernández, Director de Administración y Finanzas y Licenciado José Ricardo Marín Montes, Jefe del Departamento de Sistemas y Soporte Técnico, por causas de fuerza mayor relativas al cargo y funciones que desempeñan en la SESAEQROO, no fue posible celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del COEPCI para el año 2021, por no contar con el quórum legal para esos efectos.

Por tal motivo, la Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, procedió a levantar el acta de suspensión respectiva, haciendo constar en el acto únicamente la asistencia de los miembros propietarios siguientes:

- El Licenciado Pedro del Ángel Dzib Sánchez, en su carácter de miembro propietario del COEPCI.

- La C. Fany Karina Jiménez Cahuich, en su carácter de miembro propietaria del COEPCI.
- La Licenciada Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta, en su carácter Secretaria Ejecutiva del COEPCI.

Derivado de lo anterior, se tiene por suspendida la presente sesión, debiendo convocarse a los integrantes del COEPCI, informándoles del motivo de la nueva fecha, hora y lugar de celebración de la sesión. Lo anterior, siendo las diez horas con veinte minutos del día jueves 29 de abril del año 2021, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SESAEQROO



Licda. Ivette Eunise de Jesús Cool Acosta.
Secretaria Ejecutiva del COEPCI.



C. Fany Karina Jiménez Cahuich.
Miembro propietaria del COEPCI.



Lic. Pedro del Ángel Dzib Sánchez.
Miembro propietario del COEPCI.